

## COMUNICADO SOBRE LOS REPORTES DE MATRÍCULA MENSUAL

San Salvador, 11 de febrero de 2019.

Señores(as)  
**Directores(as)**  
**Registradores Académicos**  
**Instituciones de Educación Media Oficiales y Privadas**  
Presente.

Estimados Señores(as):

A través de la presente se aclara que el SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (SAE-NIE) se ha deshabilitado en lo correspondiente a la matrícula de estudiantes, la cual, se realiza en el Sistema de Información para la Gestión Educativa Salvadoreña (SIGES) desde enero del presente año y hasta el 31 de marzo de 2019.

En este sentido, los reportes de matrícula mensual del presente año deberán continuar siendo reportados a través del SAE-NIE, utilizando las mismas credenciales del año 2018. Este sistema se estará utilizando hasta lograr el 100% de la matrícula a nivel nacional en el SIGES.

Para mayor información avocarse al referente de dicho proceso en su Dirección Departamental o comunicarse al Departamento de Monitoreo en el Nivel Central al teléfono 2592-3222.

Atentamente.



  
**Lic. Juan Carlos Arteaga Mena**  
Jefe del Departamento de Acreditación Institucional